

TALLERES EDUCATIVOS DE CONCIENCIACIÓN VALIDEZ TAPONES PLÁSTICO

DESCRIPCIÓN.-

Es necesario y muy importante dar charlas educativas y hacer talleres explicativos en vivo y en directo en diferentes jornadas durante todo el año en un mínimo de 2 horas por grupo de personas para saber qué tipo de tapones de plástico debemos guardar en nuestros hogares o comercios para luego donar a organizaciones con fines benéficos para, además de disminuir la contaminación de nuestro suelo y playas, poder contribuir con casusas solidarias.

Y es que desconocemos que ese tipo de material puede tener una segunda, tercera, ... vida por pertenecer al tipo de materiales recuperables. De esta manera se evita consumir más recursos naturales y reciclar los ya existentes.

OBJETIVOS.-

- Seguir fomentando el reciclado entre los ciudadanos de nuestra isla y visitantes a la misma y ser ejemplo de ciudad sostenible.
- Facilitarnos la información correcta para desarrollar el reciclado de tapones válidos y poder contactar a posteriori con asociaciones que los utilicen para ayudar a causas benéficas como y puedan hacerlo con mayor celeridad.
- Implementar un plan de sensibilización para proteger al medio ambiente procurando una acción de reciclaje que evite el mal uso y los posibles vertidos al entorno de toneladas de este plástico minúsculo que es recuperable
- Disminuir la contaminación y la emisión de gases de efecto invernadero.
- Abaratar costes mundiales reciclando estos polímeros de alta densidad que son de buena calidad y menos tóxicos que el resto, los cuales no pierden su contenido energético.

UBICACIÓN.-

En el Distrito de Ciudad Alta.

Aunque con el tiempo debería desarrollarse en el resto de distritos debido a la **necesidad de formación.**

DESTINATARIOS.-

1.- Personas que guardamos y almacenamos tapones y resto de plásticos o basuras en casa o en nuestros negocios y que desconocemos cómo gestionarlos y a dónde llevarlos.

2.- Personas con discapacidad de cualquier tipo o dependencia que no posean recursos económicos suficientes y requieran de adaptaciones de viviendas, ayudas técnicas, sanitarias, u ortopédicas, que la Seguridad Social no cubre, etcétera, que realizan las ong sin ánimo de lucro.